El nuevo banco "El Porvenir" ha decidido abrir operaciones en Málaga, sin embargo, como parte del proceso para obtener la aprobación del Banco de España requiere contar con una plataforma automatizada para la gestión de los servicios bancarios. Usted será el responsable de la construcción de la Base de Datos para la gestión de los préstamos personales.

El primer paso para que una persona pueda acceder a un préstamo bancario es su alta como cliente del banco, por lo cual debe llenar una serie de datos para la creación de su ficha de cliente, cada cliente tiene un código único de tipo consecutivo llamado IdCliente, además de su número de identificación cuyo formato dependerá dependerá del tipo de identificación (DNI, NIE o Pasaporte), nombre, apellido, fecha de nacimiento, fecha de alta, funcionario que dio de alta al registro.

La apertura de cuentas, gestión de préstamos entre otras operaciones está a cargo de un funcionario, el cual es un empleado del banco, la oficina de Recursos Humanos tiene un control actualizado sobre todos y cada uno de los funcionarios autorizados para operar, la información que se tiene del funcionario es un código consecutivo (IdFuncionario), fecha de ingreso, nombre, apellido, nivel académico y clasificación (A, B o C) y el código de sucursal bancaria asociado a este funcionario.

El banco a su vez tiene un conjunto de oficinas bancarias, cada oficina bancaria se identifica por un código consecutivo único, además de contar con la información de su dirección, teléfono, comunidad y provincia.

Cuando una persona se ha dado de alta como cliente y desea solicitar un préstamo bancario, el funcionario abre un expediente bancario, cada expediente bancario tiene un identificador único (IdExpediente) en el cual se adjunta la información de soporte (nomina, registro de ingresos), el IdCliente, el código del funcionario responsable del trámite, la clasificación del nivel grado de riesgo crediticio asociado al cliente (Alto, Medio, Bajo), la fecha de apertura del expediente, fecha de resolución, así como la resolución del trámite (Aprobado o Denegado).

Una vez que un expediente bancario ha sido aprobado, el cliente puede iniciar el trámite del préstamo personal, esta se almacena en una ficha de préstamo, cada préstamo tiene un código único (IdPrestamo) que corresponde a un valor consecutivo, el préstamo se asocia a un expediente bancario (IdExpediente), además de registrar al cliente que solicito dicho préstamo, el funcionario que lleva el trámite, la fecha de apertura de la solicitud, la fecha de transferencia del préstamo, además de cualquier comentario de interés sobre el préstamo.